



**Neiva se superó en emprendimiento**  
■ ECONOMÍA 2-3



**Atentados en Neiva, no dan 'tregua'**  
■ INFORME 8-9



**Se desplomó un muro de \$400 millones**  
■ NEIVA 10-11

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.545

\$ 1500



## Violencia toca a los niños

Una grave denuncia hizo el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera, al señalar que disidentes de las Farc, estarían interfiriendo en el Programa de Alimentación Escolar de algunos municipios. El mandatario, pidió a la Mesa de Negociación de Paz del Gobierno Nacional investigar y tomar medidas al respecto. [Páginas 8-9](#)

### Arrancó la FILBo 2024 con el Huila como invitado destacado

El acto inaugural estuvo lleno de simbolismo, con el tradicional corte de la cinta que inauguró el Pabellón Colombia, donde se presentan diversas propuestas culturales y literarias.

[Páginas 12-13](#)

### La CUT rechazó el umbral de 2,3 salarios mínimos

[Página 16](#)

¡Ojo que no lo estafen!

[Página 20](#)

### La UBPD tiene nueva coordinadora al frente de la regional sur

Andrea Jiménez Silva cuenta con experiencia en organizaciones de cooperación internacional y en procesos sociales de los departamentos del Huila y Caquetá.

[Página 4](#)

# Economía



Neiva se destaca en el Índice Subnacional de Emprendimiento 2024, ocupando el puesto 14 con un puntaje de 3,8 sobre 10.

## Neiva en el puesto 14 del Índice Subnacional de Emprendimiento 2024

■ Neiva ocupó el puesto 14 del Índice Subnacional de Emprendimiento 2024, superando a ciudades como Cartagena y Santa Marta. Este logro refleja su crecimiento empresarial y destaca su potencial para impulsar el desarrollo económico regional en Colombia.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño.

El Consejo Privado de Competitividad (CPC), la Fundación Bolívar Davivienda, iNNpulsa Colombia y la Universidad del Rosario presentaron el Índice Subnacional de Emprendimiento (ISE) 2024. En esta primera versión, la ciudad de Neiva ocupó el puesto 14, registrando un puntaje de 3,8 sobre 10, y se ubica por delante de Cartagena, Santa Marta y Cúcuta AM.

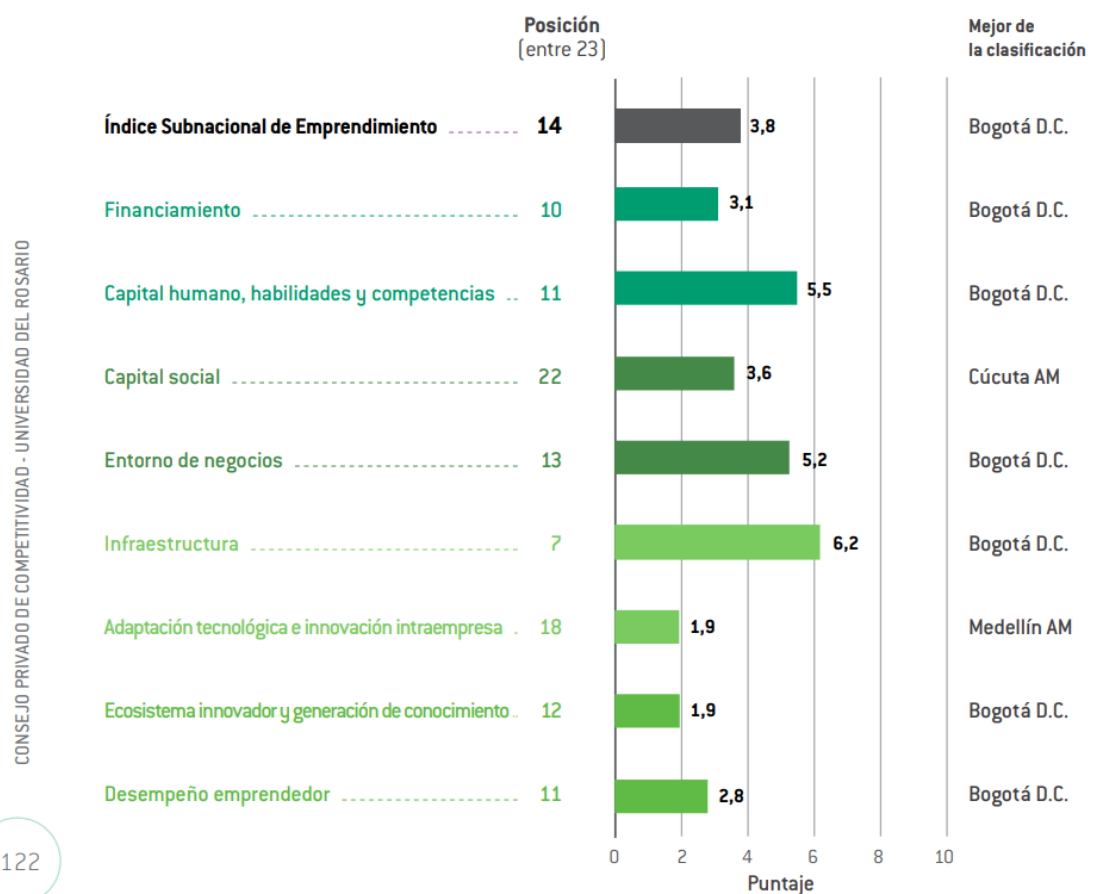
Esta primera medición del ISE es un ejercicio inédito en el país y tiene como propósito ofrecer un diagnóstico certero acerca de las condiciones que posibilitan la creación y crecimiento de los emprendimientos en 23 ciudades capitales de Colombia.

El índice incorpora 61 indicadores que se distribuyen en ocho pilares que evalúan temas relacionados con financiamiento; capital humano, habilidades y competencias; capital social; entorno de negocios; infraestructura; adaptación tecnológica e innovación intraempresa; ecosistema innovador y generación de conocimiento; y desempeño emprendedor. Adicionalmente, incluye 13 variables de percepción que ponderan las opiniones de emprendedores en aspectos puntuales al interior de sus ciudades.

Esta medición es particularmente relevante en la coyuntura actual. Cerca del cumplimiento de dos años del Gobierno Nacional y del arranque de los nuevos gobiernos locales, esta herramienta busca brindar insumos para la toma de decisiones en materia de políticas públicas e iniciativas privadas relacionadas con el emprendimiento.

Su propósito finalmente es contribuir a la construcción de ecosistemas favorables para el emprendimiento.

Neiva se posiciona en el puesto 14 del Índice Subnacional de Emprendimiento 2024, con un puntaje de 3,8 sobre 10, superando a ciudades como Cartagena, Santa Marta y Cúcuta AM.



122

La infraestructura de Neiva la posiciona en la séptima posición del ISE 2024, con una calificación de 6,2 sobre 10.

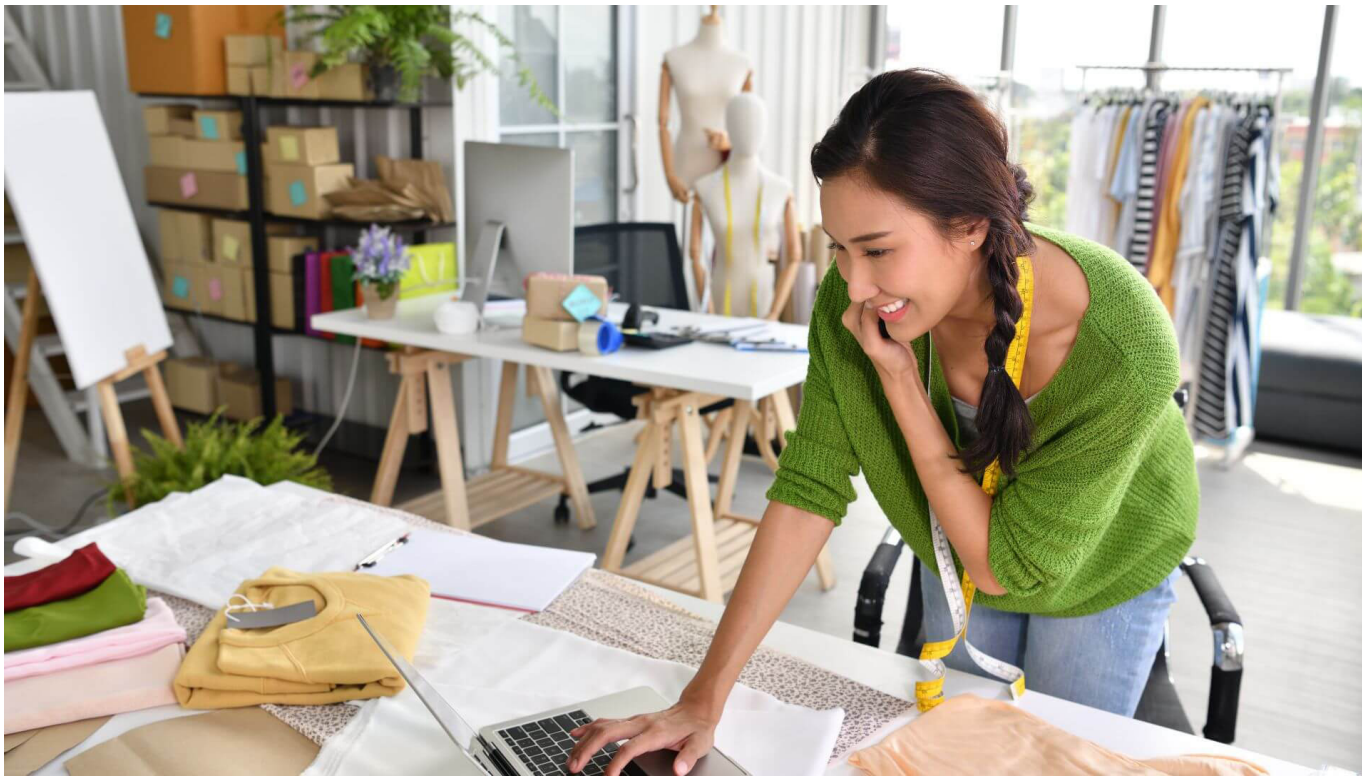
to en las ciudades, la consolidación de tejidos empresariales más dinámicos y la materialización de ideas

de negocio a partir del potencial productivo en las regiones.

Neiva, séptima posición en

infraestructura en el ISE 2024. Con un puntaje de 3,8 sobre 10, Neiva se ubica en la posición

# Economía



Expertos resaltan la importancia de la educación empresarial para el crecimiento de los emprendimientos en Colombia.

14 entre las 23 capitales y áreas metropolitanas que evalúa el ISE 2024. Vale la pena destacar que la ciudad alcanza su mejor desempeño en el pilar de infraestructura, en el que registra una calificación de 6,2 sobre 10 (Gráfico 1).

En particular, la ciudad se destaca por registrar un buen desempeño en los indicadores de costo de transporte terrestre a mercado interno, costo de la energía eléctrica y cobertura de la energía eléctrica registrando puntajes superiores a 8,4. Lo que le lleva a ubicarse entre los primeros 10 lugares dentro de este pilar.

Por otro lado, Neiva concentra sus oportunidades de mejora más importantes en los pilares de adaptación tecnológica e innovación intraempresa, en el que ocupa el puesto 18, y ecosistema innovador y generación de conocimiento (puesto 12) en los que registra puntajes inferiores a 1,9.

En el caso del primer pilar, los retos más importantes se observan en el indicador micronegocios que utilizan e-commerce. Entre tanto, en el segundo caso, los desafíos más apremiantes se presentan en la variable gasto en investigación y desarrollo.

Es importante señalar que, el puntaje que registra Neiva en cinco de los ocho pilares es inferior a 5 sobre 10, lo cual subraya el amplio margen de mejora de la ciudad en las dimensiones evaluadas.

## Emprendimiento en Colombia

En Colombia, la dinámica del emprendimiento presenta una notable dualidad. Por un lado, están aquellos que inician sus emprendimientos al reconocer una oportunidad de negocio, ofreciendo soluciones a problemas sociales y económicos.

Por otro lado, se encuentran quienes emprenden movidos por la necesidad, ya sea debido a la falta de oportunidades en el mercado laboral o a las limitaciones en capacidades y tiempo, que los obligan a emplearse por cuenta propia.

Adicionalmente, el emprendimiento en el país ha mantenido una estrecha relación con la informalidad. Este fenómeno se ha visto influenciado tanto por incentivos, como el alto costo relativo al beneficio de ser formal, como por la dificultad que enfrentan muchas unidades productivas para cumplir con el marco normativo de la economía para ser formales.

Este último elemento restringe las posibilidades de los emprendimientos de acceder a financiamiento, capital humano y tecnología que impulsen su crecimiento a lo largo del tiempo.

A nivel subnacional, el panorama del emprendimiento en Colombia es mucho más complejo. El país se ha caracterizado por profundas

brechas económicas y sociales entre regiones, las cuales reflejan tendencias divergentes en términos de desarrollo y suponen un enorme reto alrededor de las acciones que deben llevarse a cabo para revertirlas.

Por ejemplo, el nivel de madurez de las economías locales, sumado a la prevalencia de condiciones habilitantes como la disponibilidad de recursos físicos y financieros, un marco regulatorio claro y estable, una fuerza laboral productiva y capacitada, entre otros elementos, inciden en la creación y la supervivencia de nuevos emprendimientos, y determinan el atractivo de ciertas regiones del país para la llegada de inversión productiva.

La formulación de políticas públicas, programas de intervención

e iniciativas privadas en torno a las condiciones para el crecimiento, especialmente de índole subnacional, requiere de una sólida evidencia y de diagnósticos rigurosos que permitan identificar los principales desafíos a los que deben dirigirse los esfuerzos. El fin de esto es utilizar de manera óptima los recursos y las capacidades disponibles en las regiones, y maximizar de esta forma su impacto en el bienestar.

## 580 millones de personas viven del emprendimiento

Según el último informe del Monitoreo Global de Emprendimiento, el espíritu empresarial está viviendo un resurgimiento en todo el mundo, con más de 580 millones de personas involucradas en iniciativas emprendedoras. Este aumento es especialmente notable tras los desafíos planteados por la pandemia del Covid-19.

Colombia lidera este impulso emprendedor en América Latina, ubicándose en el puesto 45 a nivel mundial. Las microempresas representan cerca del 95% del tejido empresarial del país, con un total de 1.740.168 empresas matriculadas y renovadas hasta el cierre del año 2023.

En el Valle del Cauca, la actividad emprendedora es igualmente robusta, con aproximadamente 114.000 micro, pequeñas y medianas empresas registradas, siendo el 98% de ellas clasificadas como pymes.

En Cali, el número de empresas inscritas en la Cámara de Comercio ha experimentado un crecimiento del 4,9% en comparación con el año anterior, impulsado en gran medida por el dinamismo de las micro y pequeñas empresas.

Expertos en el campo del emprendimiento enfatizan la importancia de la educación empresarial y el desarrollo de habilidades personales y empresariales. La Fundación WWB Colombia, por ejemplo, ha capacitado a más de 23.000 personas y asesorado a más de 3.000 negocios en el último año, contribuyendo al crecimiento y la sostenibilidad de los emprendimientos locales.

En un país donde las mipymes representan el 99% de las empresas y generan el 80% del empleo, el apoyo continuo a los emprendedores es fundamental para fomentar la prosperidad económica y social.

Con un enfoque en la inclusión financiera, el desarrollo de capacidades y la creación de redes de apoyo, Colombia está sentando las bases para un futuro más equitativo y próspero para todos sus ciudadanos emprendedores.

**La ciudad de Neiva destaca en infraestructura, ocupando la séptima posición en el ISE 2024 con una calificación de 6,2 sobre 10.**



Colombia lidera el impulso emprendedor en América Latina, con más de 580 millones de personas involucradas en iniciativas emprendedoras según el Monitoreo Global de Emprendimiento.

# Huila

## La UBPD tiene nueva coordinadora al frente de la regional sur

■ Andrea Jiménez Silva cuenta con experiencia en organizaciones de cooperación internacional y en procesos sociales de los departamentos del Huila y Caquetá.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Andrea Ramírez.

La Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) ha designado a Andrea Jiménez Silva como nueva coordinadora regional para los departamentos de Huila, Caquetá y Putumayo, como parte de su compromiso con fortalecer la búsqueda de personas desaparecidas en el sur del país. Jiménez Silva, con más de 20 años de experiencia y reconocida por su labor en defensa de los derechos humanos, se enfrenta a diversos retos, entre ellos, la implementación de planes regionales de búsqueda y la necesidad de innovar para hacer más proactiva esta labor.

En el Huila, según datos de la UBPD, al menos 1535 personas fueron desaparecidas en acciones relacionadas con el conflicto armado, lo que ha generado 500 solicitudes de búsqueda en este departamento. En Caquetá, se registran 4400 personas desaparecidas y 895 solicitudes de búsqueda, mientras que, en Putumayo, hay 724 solicitudes de búsqueda y 4000 personas desaparecidas, evidenciando la magnitud del desafío al que se enfrenta Jiménez Silva en su nueva posición.

Jiménez Silva, en sus primeras declaraciones como coordinadora regional, señaló la importancia de dar voz a las víctimas de desaparición y a las familias buscadoras, quienes han reclamado durante tanto tiempo respuestas y justicia. Destacó la necesidad de que los planes de búsqueda sean ejecutados de manera efectiva y con un enfoque territorial y participativo, para poder entregar los resultados que el país y las familias necesitan.

La designación de Andrea Jiménez Silva como coordinadora regional de la UBPD para el sur de Colombia representa un paso importante en la búsqueda de personas desaparecidas en la región. Su experiencia y compromiso con los derechos humanos la convierten en una figura clave para enfrentar los retos que supone esta tarea. La UBPD, a través de este nombramiento, reafirma su compromiso de agilizar la entrega de respuestas a las personas que buscan a sus seres queridos, en un contexto donde la búsqueda de la verdad y la justicia son fundamentales para la reconciliación y la construcción de paz en el país.

### Las cifras nacionales

Al menos 2.013 personas fueron reportadas como desaparecidas en Colombia en lo que va corrido del año, según cifras del Instituto de Medicina Legal, las cuales fueron recogidas por la Cruz Roja Colombiana.

Esos datos, detalló el organismo en un comuni-

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas forma parte del Sistema Integral para la Paz, junto a la Comisión de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la Paz.



Andrea Jiménez Silva coordinadora regional sur.

cado, se suman a los elevados números de años anteriores, pues en 2022 desaparecieron 3.659 personas, en 2021 3.324 personas, en 2020 2.450 personas y en 2019 fueron 3.776.

“Este fenómeno afecta no solamente a las propias víctimas, sino también a los familiares, amigos y a la comunidad, pues degrada los vínculos familiares y afecta la estabilidad de esta, generando temor y desconfianza”, agregó la información.

Al menos 432 personas han sido reportadas como desaparecidas ante la Defensoría del Pueblo en Colombia entre enero y julio pasados, advirtió este miércoles ese organismo en un comunicado.

El Observatorio de Conductas Vulneratorias a los Derechos Humanos de la Defensoría ha recogido 370 declaraciones que registraron 432 víctimas de ese delito, de los cuales 322 son hombres, 78 mujeres y de los otros 23 no hay información sobre su género.

El defensor del pueblo, Carlos Camargo, afirmó, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que es necesario el trabajo institucional para prevenir y contener este delito.

“En este día, que tiene una gran carga de simbolismo porque es cuando el mundo entero convoca la memoria de las personas que han sido desaparecidas de manera involuntaria, desde la Defensoría

del Pueblo enviamos un abrazo solidario a las familias y allegados de las personas desaparecidas”, expresó.

Los departamentos donde más casos se registraron fueron Nariño (40), Norte de Santander (37) y Antioquia (35), así como Córdoba y Guaviare con 31 cada uno, Arauca con 30, Meta con 27, Valle del Cauca con 24 y Caquetá con 20.

“Nos llama la atención que, de los seis departamentos con más casos de desaparición forzada reportados a la Defensoría del Pueblo, que son, Nariño, Norte de Santander, Antioquia, Córdoba, Guaviare y Arauca, tres de ellos están en zonas de frontera terrestre (con Ecuador y Venezuela)”, expresó Camargo.



La UBPD es la entidad estatal que tiene el mandato de dirigir y coordinar la búsqueda humanitaria.



A los herederos del extinto trabajador **William Mauricio Mayorga Rodríguez**

La empresa Maxim Fishing Solutions Provide SAS, con domicilio principal en el municipio de **Palermo**, se permite informar que el señor **William Mauricio Mayorga Rodríguez**, con cédula **14.524.388**, de Melgar laboró en nuestra entidad y su fallecimiento se produjo el **15 de abril del 2024**.

Las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del extinto colaborador antes mencionado deben presentarse ante Maxim Fishing Solutions Provide SAS con número de Nit. 900.318.076-0 en la oficina de talento humano, ubicada en **Km 4 vía Palermo, Bodega 3 Parque Industrial El Viso**, en el municipio de Palermo, con el respectivo documento de identidad y con prueba idónea que los acredite (Registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extra juicio), dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

PRIMER AVISO



Los Datos  
*Derrotan*  
a las Opiniones



DE AUDIENCIAS Y LECTORES  
en nuestras plataformas digitales  
e impresas en los últimos 28 días:  
**13.3 MILLONES**



# PAUTE CON NOSOTROS

Alcance (últimos 28 días)  
**11 MLL (Orgánico)**  
Seguidores: 208 mil



Alcance (últimos 28 días)  
**12.5 mil (Orgánico)**  
Seguidores: 0.7 mil



Impresiones (últimos 28 días)  
**213.2 K (Orgánico)**  
Seguidores: 151.1 mil



Visualización de Videos  
(últimos 28 días)  
**125.9 mil**  
Seguidores: 5.2 mil  
Me Gusta: 65.9 mil



(Mes febrero 2024)  
Eventos: 1.2 MLL  
**Visitas: 800 mil**



PERIODICO DIGITAL  
PDF E IMPRESO:  
Lecturabilidad:  
**750 mil lectores**



Calle 8 No. 8-06 Neiva  
**318-517-2838 · 318-311-0984 · 608-8668561**  
redessociales@diariodelhuila.com · gerente@diariodelhuila.com

# Informe

## Atentados en Neiva, no dan 'tregua'

■ Un residente del sector quien señaló que vive a dos casas de donde efectuaron un nuevo atentado contra el Supermercado Surtiplaza, indicó que el sonido fue violento y lo habían confundido con un trueno. A los pocos minutos al lugar, llegaron unidades policiales y militares, quienes hicieron el 'plan candado'.

### DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Pese a los cuestionamientos por parte de la ciudadanía en relación al número de ataques realizados en la capital opita, ya las autoridades policiales en conjunto con las militares, han detenido a cuatro personas vinculadas con el lanzamiento de artefactos explosivos, como mecanismo de presión a los comerciantes, por el no pago de las extorsiones.

De manera oficial se conoció que la Policía, logró detener a dos personas, quienes estarían relacionados con el ataque ocurrido la noche del martes en la carrera 1#56b -17 de Neiva.

### El atentado contra el local

En lo relacionado con el nuevo hecho violento, se conoció que eran las 9:26 P.M., cuando la detonación de un artefacto explosivo, interrumpió la tranquilidad de los habitantes ubicados en el norte de la ciudad.

Luego, se conoció que dos sujetos, a bordo de una motocicleta, lanzaron un objeto en dirección al supermercado y a los pocos minutos se sintió el estallido, que por fortuna no dejó hechos que lamentar.

En cámaras de seguridad quedó registrado el momento en el que un hombre, arroja en la puerta del establecimiento, el artefacto, que segundos después hizo explosión.

Según información de la ciudadanía, este elemento, presuntamente fue lanzado por un sujeto quien se movilizaba a pie por el

El teniente coronel, Jorge Alberto Delgado, comandante (E) de la Policía Metropolitana de Neiva, señaló: "producto de la estrategia 'Arcángel', realizamos el 'plan candado' y de esta manera, logramos ubicar a dos posibles responsables de este hecho y nos encontramos investigando esta situación".



Los ataques se hacen ante el no pago de recompensas.

lugar, huyendo del sitio con rumbo desconocido.

En este sentido, un testigo del hecho, manifestó: "me encontraba cerca, cuando una pareja gritó, cuidado que hay un corto, luego vi un artefacto que tenía mecha y les dije ojo que es un petardo, gracias a Dios cayó detrás de una columna".

### Estrategia que dio sus 'frutos'

Al respecto, el teniente coronel, Jorge Alberto Delgado, comandante (E) de la Policía Metropolitana de Neiva, señaló: "producto

de la estrategia 'Arcángel', realizamos el 'plan candado' y de esta manera, logramos ubicar a dos posibles responsables de este hecho y nos encontramos investigando esta situación".

"Y en un cierre muy bien elaborado, logramos obtener unos resultados. Y no hemos tenido conocimiento de que este supermercado, haya sido objeto de amenazas o intimidaciones", agregó el oficial.

De manera posterior, los agentes lograron interceptar a dos personas de sexo masculino, quienes, de acuerdo a las características morfológicas aportadas por testigos, podrían tratarse de los presuntos responsables de esta acción delictiva. Actualmente, fueron trasladadas a las instalaciones policiales, con el propósito de verificar su identidad y presunta responsabilidad en los hechos investigados.

Igualmente es necesario indicar, que la Alcaldía Municipal, ha dispuesto el pago de recompensa a quien suministre información que permita avanzar favorablemente en la investigación que se adelanta, y en su defecto, que conduzca a la identificación, individualización y captura de los responsables de estos reprochables hechos.

Capturados por terrorismo  
En este aspecto, Diego Armando



Por fortuna el artefacto, solo dejó daños materiales.



Teniente coronel, Jorge Alberto Delgado, comandante (E) de la Policía Metropolitana de Neiva.

Olaya Oyola y Maicol Andrés Escobar Ortiz, fueron las dos primeras personas capturadas, tras la serie de atentados realizados en Neiva, a los sujetos, el juez de control de garantías, les imputó el delito de terrorismo y les dictó medida de aseguramiento carcelario, a pesar de que los inculcados, no aceptaron los cargos.

Según las investigaciones policiales, los detenidos supuestamente pertenecen al bloque Jorge Suárez Briceño de las disidencias de las Farc.

En relación a este nuevo hecho de inseguridad, se conoció que dos sujetos a bordo de una motocicleta, lanzaron un artefacto explosivo contra las instalaciones de un concesionario de vehículos.

Es así, como se logra la captura frente al cementerio Jardines del Paraíso en la vía que de Neiva conduce al sur del país, de dos jóvenes conocidos como 'Edwin' de 23 de edad y 'Stiven' de 20 años de edad oriundos del municipio de Algeciras, momentos en que se desplazaban por la zona en una motocicleta negra con características similares a las descritas por testigos de los hechos.

### Estrategias utilizadas contra el terrorismo

Por su parte, Edgar Martín Lara, secretario de Gobierno, destacó: "nosotros estamos en Consejo de seguridad, tocando el tema, porque son artefactos explosivos, que se utilizan para intimidar al comerciante, para que cumpla con la solicitud de extorsión, que hacen los grupos al margen de la ley".

En este sentido, un testigo del hecho, manifestó: "me encontraba cerca, cuando una pareja gritó, cuidado que hay un corto, luego vi un artefacto que tenía mecha y les dije ojo que es un petardo, gracias a Dios cayó detrás de una columna".



Los presuntos responsables de este ataque, habrían sido detenidos.

Y con el ánimo de combatir los ataques, que se hacen contra las instalaciones de establecimientos comerciales en la capital opita, por el no pago de extorsiones. La Dirección General de la Policía, autorizó la llegada de un grupo de la Unidad Nacional de Intervención Policial y Antiterrorismo (Unipol). Los detenidos por el último ataque, habrían aceptado su responsabilidad en el hecho.

Asimismo, unidades del Ejército, realizan labores de patrullaje, principalmente en horas nocturnas, que es cuando más se registran ataques.

Y con el fin de mejorar la seguridad para la región, el ministro de Defensa, Iván Velásquez, anunció en una reciente visita al Huila, la creación de un batallón que con-

tará con 400 hombres.

"Esperamos que el batallón que van a colocar en nuestra región funcione oportunamente y sobre todo que se pueda entender esta difícil situación, que viene registrándose a nivel de Colombia", agregó Flora Perdomo.

La parlamentaria, indicó que cuando viene al Huila, la ciudadanía le informa de la situación, de la extorsión que afecta a grandes, medianos y pequeños productores del Huila.

### Enfrentamientos entre disidentes y militares

Ya en cuanto a los combates registrados el 6 de abril en zona rural del municipio de Garzón, Elkin Lloreda Gómez, secretario General y de Convivencia de esta

localidad, manifestó: "mediante información suministrada por habitantes del centro poblado de San Antonio del Pescado, nos dieron a conocer que se registran enfrentamientos entre las Disidencias de Rodrigo Cadete y unidades militares, adscritas al Batallón 'Cacique Pigoanza', allí perdieron la vida, dos soldados".

En el desarrollo de esta operación, mientras cumplían con su misión constitucional, fueron asesinados los soldados profesionales, Cristián Camilo Flórez y Yeiner José Bonivento, y otro soldado resultó herido, debido a la acción del grupo ilegal.

El funcionario agregó: "este grupo criminal, es el que viene realizando las extorsiones, mediante la entrega de citaciones a los comerciantes del municipio de Garzón y otras localidades aledañas".

Asimismo, el secretario dijo que el Ejército va a continuar en la zona donde se registraron los enfrentamientos para brindarle seguridad a la población.

De igual manera, el trabajo militar ha permitido la captura de 21 integrantes de estas estructuras, se destaca la del cabecilla alias el 'Gordo James; así mismo, han sostenido cinco combates que han dejado como resultado la muerte en desarrollo de operaciones de cuatro sujetos; por otra parte, se han recuperado cuatro menores de edad, que demuestran el reclutamiento ilícito de niños y adolescentes.

"Y con respecto de las extorsiones, la operación desarrollada en la que se dio de 'baja' a un importante integrante del frente 'Darío Gutiérrez' del Estado Mayor Central, alias 'Chucky', que no solo era uno de los principales actores en este tema de las extorsiones, también tenía órdenes de captura por los homicidios de dos líderes sociales, cometidos en el mes de junio (2023), se trata de Armando Mosquera y Pablo Rodríguez, señaló en su momento Iván Velásquez, ministro de Defensa.



Los operativos y registros han aumentado.

# Primer plano



El gobernador del Huila denuncia la presunta interferencia de actores armados ilegales en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el departamento.

## Actores armados ilegales estarían interfiriendo el PAE en el Huila

■ Una grave denuncia hizo el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera, al señalar que disidentes de las Farc, estarían interfiriendo en el Programa de Alimentación Escolar de algunos municipios. El mandatario, pidió a la Mesa de Negociación de Paz del Gobierno Nacional investigar y tomar medidas al respecto.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Armando Londoño.

En el último Consejo de Seguridad liderado por el Gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera, se ha levantado una preocupación seria sobre la presunta interferencia de actores armados ilegales en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en territorio huilense.

El mandatario departamental hizo un enérgico llamado a la Mesa de Negociación de Paz del Gobierno Nacional para que investigue esta denuncia y tome medidas al respecto.

“Tenemos denuncias en algunos municipios del departamento sobre la intromisión de fuerzas irregulares y actores ilegales que estarían obstaculizando el normal desarrollo del Programa de Alimentación Escolar en el Huila. Esto es sumamente grave”, expresó el gobernador Villalba Mosquera.

Según las informaciones recabadas, estos grupos al margen de la ley estarían presionando para incluir a mujeres manipuladoras de alimentos en el programa. Además, se sospecha que llevan a cabo inspecciones a los vehículos que transportan los alimentos a las zonas rurales, lo que retrasa su llegada a los lugares de destino.

**El gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera, alerta sobre la presunta interferencia de disidentes de las FARC en el Programa de Alimentación Escolar en la región.**

El mandatario departamental enfatizó la importancia del PAE, calificándolo como un programa esencial que no solo proporciona elementos nutricionales, sino que también es fundamental para garantizar la permanencia de los estudiantes en las aulas de clase.

Asimismo, señaló que este programa representa un costo significativo tanto para el Gobierno Nacional como para el departamento, y requiere de una contratación pública rigurosa en la que

intervienen múltiples actores. “No podemos permitir ninguna interferencia en este programa vital. Hemos informado a la Fuerza Pública para que nos brinde su colaboración, y



Estos grupos al margen de la ley estarían presionando para incluir a mujeres manipuladoras de alimentos en el programa.



# Primer plano



Esta situación ya fue comunicada a la Misión de Verificación del Proceso de Paz del Gobierno Nacional y a funcionarios de la ONU para que tomen medidas al respecto.

también hemos comunicado a la Misión de Verificación del Proceso de Paz del Gobierno Nacional y a funcionarios de la ONU para que tomen medidas al respecto y lleven esta denuncia a la mesa de negociación”, declaró el gobernador. La situación ha sido catalogada como una interferencia que viola los Derechos Humanos, incluyendo el Derecho Fundamental a la Educación y a la Alimentación. El PAE está protegido por la Constitución Nacional y el Derecho Internacional, y debe estar exento de cualquier tipo de influencia por parte de actores ilegales.

Las autoridades están trabajando en conjunto para abordar esta situación y garantizar que el PAE pueda desarrollarse sin contratiempos, asegurando así el bienestar y la educación de los estudiantes en el departamento del Huila.

## Grupo contra la extorsión

En paralelo a esta situación, el gobernador del Huila anunció la llegada de un equipo especializado contra la extorsión al departamento. Es importante recordar que este delito ha ido en aumento durante el transcurso del año, afectando a pequeños y medianos empresarios, quienes se ven obligados a pagar sumas de dinero bajo amenazas y riesgo de atentados por parte de las disidencias de las Farc.

Durante la reunión con el coronel Elver Vicente Alonso, comandante del Gaula Militar, se discutió la nueva estrategia de seguridad que se implementará en las próximas semanas, contando también con la presencia del coronel Carlos Téllez, comandante encargado del Departamento de Policía Huila.

“Realizamos un análisis de la situación del departamento y concluimos en la necesidad de fortalecer el equipo del Gaula Huila”, comentó el Gobernador

Villalba. “Estamos comprometidos con la llegada de 10 unidades más especializadas en 2 meses, les garantizaremos movilidad para que puedan actuar con mayor eficacia en todo el territorio”, agregó.

Por su parte, el coronel Elver Vicente Alfonso, comandante del Gaula Policía Huila, resaltó la importancia de reforzar la seguridad en la región. “Estamos respaldando a los huilenses frente a estos temas de inseguridad”, afirmó. “Hemos destinado 30 policías para fortalecer el Gaula, con el objetivo de llevar a cabo investigaciones que nos permitan desarticular los grupos criminales detrás de los actos de extorsión y terrorismo”, añadió.

El gobernador Rodrigo Villalba enfatizó que la llegada de los nuevos miembros del Gaula forma parte de una estrategia integral para mejorar la se-

guridad en el departamento. Esta medida no solo busca apoyar a la población, sino también fortalecer las instituciones comprometidas con la paz y la tranquilidad de los ciudadanos.

En este contexto, se espera que la integración de estos miembros del Gaula a las fuerzas del departamento contribuya significativamente a la reducción de los índices de inseguridad. La Gobernación del Huila reafirma su compromiso de seguir trabajando en estrecha colaboración con las fuerzas de seguridad para garantizar la tranquilidad en la región.

## La presencia de las disidencias en el Huila

En 15 municipios del Huila, dos bloques disidentes del Estado Mayor Central (EMC) de las FARC, con cuatro frentes bajo su mando, junto con la ‘Segunda Marquetalia’, están ejerciendo no solo presencia, sino también intimidación mediante panfletos, visitas y llamadas telefónicas dirigidas a gremios económicos, líderes comunales y campesinos.

Estas disidencias, lideradas por Néstor Gregorio Veras, alias ‘Iván Mordisco’, y Luciano Marín, alias ‘Iván Márquez’, comenzaron a aparecer en la región hacia mediados de 2023, ocupando territorios antes controlados por las FARC y retomando prácticas de extorsión para su financiamiento.

En el norte del departamento, el bloque ‘Jorge Suárez Briceño’ tiene presencia con los frentes ‘Darío Gutiérrez’, liderado por ‘Jonny Vásquez’ bajo las órdenes de ‘Sergio Carvajal’ y ‘Erika Castro’. Además, se encuentran el frente ‘Iván Díaz’, dirigido por ‘Geovanny Hernández’, y el frente ‘Rodrigo Cadete’, liderado por ‘Uriás’ o ‘Cotis’, en municipios como Algeciras, Acevedo, Garzón, Guadalupe y Suaza.

Por otro lado, el frente ‘Jacobo Arenas’, con el frente ‘Ismael Díaz’ liderado por ‘Nicolás’, opera en el occidente del Huila, incluyendo localidades como La Plata, La Argentina, Nátaga, Neiva, Aipe, Palermo y Santamaría.

En cuanto a la ‘Segunda Marquetalia’, el frente ‘Alfonso Cano’, bajo el mando de José Vicente Lesmes, alias ‘Walter Mendoza’, tiene presencia con la compañía ‘Sonia la Pilosa’ y la columna móvil ‘Teófilo Forero’ en municipios como Algeciras, Campoalegre, Neiva y Tello, entre otros.

Ante esta situación, el mandatario hace un llamado enérgico a la Mesa de Negociación de Paz del Gobierno Nacional para investigar y tomar medidas al respecto.



El gobernador anunció la llegada de un equipo especializado para combatir la extorsión, en respuesta al aumento de este delito en el Huila.

# ¡Vergonzoso! invirtieron \$400 millones en un muro de tierra que duró ocho días

Con la incertidumbre a cuestas, se encuentran las 85 familias del asentamiento La Isla, quienes esperan que la actual Alcaldía de Neiva, construya un verdadero muro de contención, ya que la anterior Administración Municipal, realizó esta obra en tierra, que solo habría durado ocho días, pues la creciente del río Oro, se llevó cerca del 80% de la misma.

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

Cerca de \$400 millones invirtió la Administración Municipal, orientada por Gorky Muñoz en un muro presuntamente de tierra para evitar la inundación de los asentamientos La Isla, Los Lagos y Primavera, y pese a que la comunidad advirtió, que la 'obra' no iba a servir, debido a la fuerte creciente del río del Oro y de la quebrada El Salado, los funcionarios habrían hecho caso omiso a la información realizada por los damnificados.

Estos asentamientos urbanos, se encuentran ubicados cerca del barrio El Limonar, comuna seis de la capital opita.

## La denuncia realizada

En este sentido se conoció que debido a la inundación de los sectores, La Isla, Los Lagos y Primavera, la Alcaldía de Gorky Muñoz, emitió un decreto con el fin de realizar un muro de contención para evitar que la creciente del río del Oro, perjudicara a las 85 familias residentes en esta zona.

Al respecto, la concejal de Neiva, Lourdes Paola Mateus, señ

ló: "estos asentamientos tienen problemas de crecida súbita de dos afluentes, que son ampliamente conocidos por la comunidad en épocas de lluvias, y no son normales, son inundaciones de altísima gravedad, y por la ubicación de las viviendas, se realizan remolinos de agua y el nivel del afluente puede llegar hasta el 1.50 centímetros en las viviendas".

Lo complejo para los pobladores, es que esta situación se presenta cada vez que llueve y se da en los meses de abril y final de año.

## ¿Una tragedia anunciada?

Y según la cabildante, hay una política pública que busca establecer cuales asentamientos tienen riesgos que son mitigables y pueden ser legalizados y los que tienen que reubicarse por distintas razones.

"La Isla, La Primavera y Los Lagos, son asentamientos, que deben ser reubicados de manera urgente, porque ahí no ha pasado una tragedia, porque el universo es muy grande, pero puede ocurrir lo que sucedió en Mocoa, Putumayo, sí las Alcaldías, no le ponen cuidado a esta problemá-

**"La Isla, La Primavera y Los Lagos, son asentamientos, que deben ser reubicados de manera urgente, porque ahí no ha pasado una tragedia, porque el universo es muy grande, pero puede ocurrir lo que sucedió en Mocoa, Putumayo, sí las Alcaldías, no le ponen cuidado a esta problemática", reveló, Lourdes Mateus, concejal.**



Esta fue la obra construida por la anterior Alcaldía Municipal.

tica", reveló la cabildante.

Son 15 familias las directamente afectadas ante la creciente del río del Oro y de la quebrada El Salado. "Desde el Concejo, le hicimos

un llamado a la Alcaldía en su momento, donde les indicamos que reubicaron a estas personas o realizarán obras de mitigación con el fin de prevenir la inundación, además, porque esas emergencias se producen en horas de la madrugada, cuando la gente está descansando", denunció Lourdes Mateus.

## Optaron por construir un jarillón

En este sentido, la Alcaldía pasada, realizó la construcción de un jarillón, que se encuentra ubicado al frente del asentamiento La Isla, pero fue mal diseñado, porque generó un represamiento adicional del agua, a pesar de que toda la comunidad les advirtió a los funcionarios de Gestión del Riesgo de la época, que era una obra mal realizada, ellos no escucharon y duró literal la primera inundación, terminaron de construirlo y a los ocho días llovió, aumentó el caudal del río que se llevó el 80% del mismo", explicó la concejal.

La obra tuvo un alto costo y "lo denunciamos en el Cabildo Municipal, que era una indolencia enorme de la Administración, estar 'botando' ese dinero al río, de tal vez una de las comunidades más pobres y vulnerables. Y ahí es donde uno se pregunta, si con esos \$400 millones, no se hubiera

marzo del año en curso, de nuevo los asentamientos con el fin de verificar la situación de la comunidad.

"Sin lugar a dudas ahí podemos estar hablando de un detrimento patrimonial, de una manera muy indolente, y no tengo vacilación en decir que es uno de los lugares de mayor pobreza que tiene la ciudad y literal botaron sin ningún pudor \$400 millones de pesos al río y la gente sigue expuesta a la inundación", declaró el cabildante.

## ¿No hay planes de contingencia?

Según la funcionaria, es importante que la Alcaldía y la Oficina de Gestión del Riesgo, cuente con un plan de contingencia para tener listas las medidas y en caso de una emergencia, socorrer a la gente que reside en estos asentamientos.

"No hay ningún plan de contingencia para la emergencia y nosotros estamos advirtiendo que en ese lugar puede haber una tragedia, y si no se toman medidas va a ser muy grave", dijo la líder.

La mujer recalca que cuando se ven los niveles de pobreza, no puede en duda, que las personas se en-

**"Y no tengo duda en decir que es uno de los lugares de mayor pobreza que tiene la ciudad y literal botaron sin ningún pudor \$400 millones de pesos al río y la gente sigue expuesta a las inundaciones", declaró el cabildante.**



Lourdes Mateus, concejal.

cuentran allí, por pura necesidad.

"Y en eso crítico de las Administraciones, que dejen de gobernar y de expresarse desde el privilegio de tener un techo digno, hay gente que no cuenta con uno y viven ahí, porque no tienen otra opción de vivienda y es una pobreza extrema. Hay niños y adultos mayores, que no pueden salir de manera ágil al presentarse una creciente súbita", explicó la funcionaria.

La Personería Municipal, anunciaron que van a investigar este contrato del jarillón en particular.

"Rastreamos de quien es la empresa contratista y correspondía a una constructora que tenía relaciones familiares con el alcalde anterior, prácticamente hicieron fue un desvío de recursos para favorecer a los allegados del anterior mandatario", reveló Lourdes Mateus.

## La voz de los afectados

Luego, Diario del Huila, dialogó con las personas afectadas, quienes dieron a conocer las vicisitudes que padecen cuando hay temporada de lluvias. En este aspecto, Mireya Reyes, secretaria de la Junta de Acción Comunal del asentamiento La Isla, dijo: "antes de hacer la obra, nosotros le dijimos al señor Armando Cabrera que el jarillón, no iba a servir de nada, debido a la gran cantidad de agua que descendía por el río y la quebrada".

"Asimismo, les expresamos que en vez de invertir ese dinero ahí, porque mejor no compraban un lote y reubicaban a las familias, y nos dijo (funcionario) que ellos no hacían esa función, solo mitigaban el riesgo", agregó la vocera.

Es tal el temor causado por las lluvias, que varias de las personas, han dejado sus casas cerradas y han ido a ubicarse con sus familiares, mientras pasan las precipitaciones.

"Invitamos al alcalde, Germán Casagua, a que nos visite y se dé cuenta de las problemáticas que vivimos aquí. Tenemos a varias personas que son adultos mayores, seis con capacidades distintas, y la verdad que cuando llueve duro, no



Con la primera creciente del río, quedó en un 80%.

nos da tiempo ni de salir, solo nos queda aferrarnos a Dios, porque es el único que nos puede ayudar para que no nos pase nada", añadió la secretaria de la JAC.

Ya han tenido a dos personas que han estado a punto de ahogarse, y gracias a la solidaridad se an ayudado entre todos y no ha ocurrido una calamidad. Las crecientes, ocurren hacia las 2:00 o 3:00 de la madrugada.

Por su parte, Mardely Valbuena, habitante del sector, relató: "la problemática que ahorita tenemos y la preocupación es la siguiente, que cuando el señor alcalde mandó a hacer ese jarillón, al tercer día creció el río del Oro y como usted pudo contemplar el día de hoy, de esa obra no quedó absolutamente nada, otra

crecida y se nos entra el agua a las casas. Le pedimos al Alcalde que no espere una noticia informativa como ahora, sino una trágica debido a las inundaciones".

Y es que en vez de respetar el espacio del río del Oro, la obra realizada le quitó cerca de 20 metros para su tránsito".

Asimismo, Iliá Hoyos, quien vive hace 14 años en el lugar, dijo: "siempre cuando llueve nos inundamos, hemos perdido enseres. Lo único que nos dicen los funcionarios, es que si sabíamos de la inundación para que nos metíamos a vivir ahí".

Y van tres Alcaldías, y ninguna les ha presentado una solución. "Ojala nos reubiquen, así sea un lote para vivir de manera digna, porque cada año es la misma problemática", finalizó la mujer.



Es importante reubicar al menos a las familias que corren mayor riesgo.



Mireya Reyes, secretaria de la JAC del asentamiento La Isla, indicando hasta donde llega el nivel del agua.

# Cultura

## Arrancó la FILBo 2024 con el Huila como invitado destacado

El acto inaugural estuvo lleno de simbolismo, con el tradicional corte de la cinta que inauguró el Pabellón Colombia, donde se presentan diversas propuestas culturales y literarias. Entre ellas, se destaca el stand del Huila (302), que tiene el honor de ser el departamento invitado en esta ocasión, junto a Neiva, reconocida como destino literario.

### DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Con la presencia del Gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera, y la directora de la FILBo, Adriana Ángel, la Feria Internacional del Libro Bogotá 2024 levantó el telón de su edición número 36. Ante la mirada expectante de cientos de visitantes y la cobertura de medios tanto nacionales como internacionales, se dio inicio a uno de los eventos literarios más importantes de América Latina.

El acto inaugural estuvo marcado por el simbolismo del tradicional corte de la cinta, que dio paso al Pabellón Colombia, donde se congregan este año diversas propuestas culturales y literarias. Entre ellas, destaca el stand del Huila (302), que ostenta el honor de ser el departamento invitado, junto a Neiva, declarada como destino literario, y Brasil, el país invitado de honor.

"Estamos felices aquí en la inauguración de este pabellón jardín de saberes alrededor de la Feria Internacional del Libro Bogotá 2024, donde Brasil es el país invitado y el Huila es el departamento invitado. Emocionados por lo que vemos, el homenaje a José Eustacio Rivera y a La Vorágine en sus 100 años, orgullo literario de nuestra región", afirmó el primer mandatario huilense, Rodrigo Villalba Mosquera, destacando la importancia histórica y cultural que representa para la región la celebración del centenario de esta

Con el tradicional corte de la cinta, se inauguró el Pabellón Colombia donde propios y visitantes podrán visitar el stand del Huila (302) que oficia como departamento invitado, junto a Neiva, destino literario y Brasil, invitado de honor.



La Feria Internacional del Libro Bogotá 2024 abrió sus puertas.

obra emblemática.

Además de resaltar la participación destacada del Huila en esta feria literaria de alcance internacional, el Gobernador Villalba Mosquera reconoció

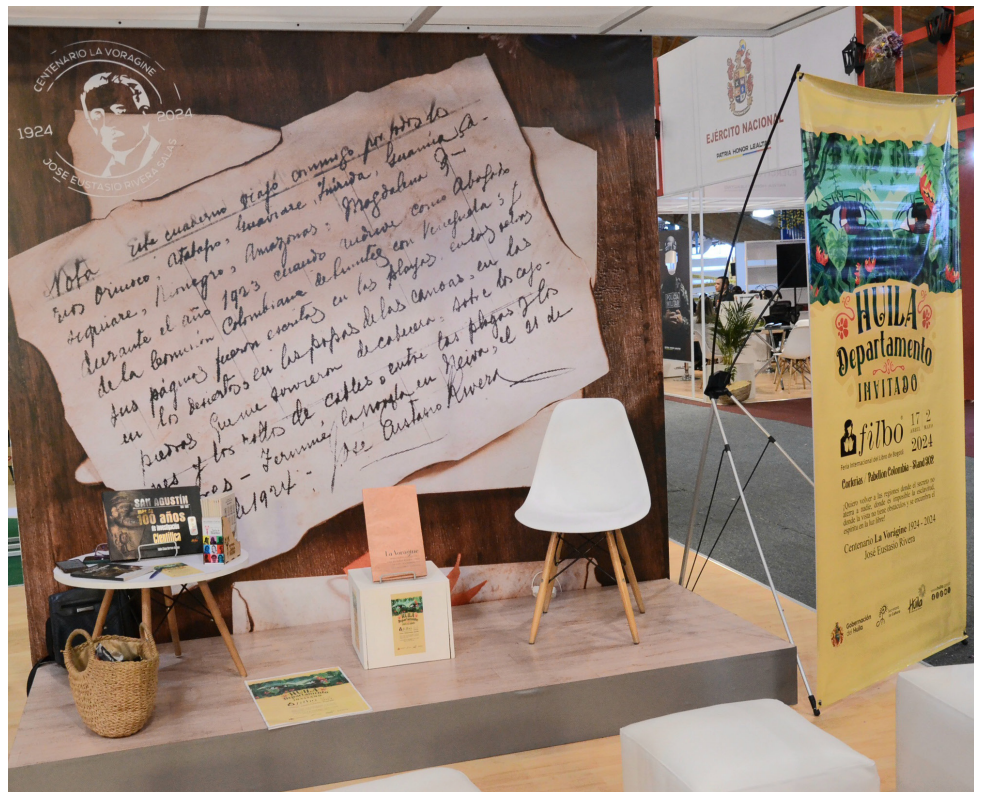
la riqueza natural y los estilos de vida innovadores presentes en la región, destacando el papel de la ciencia, la diversidad y la cultura

en la conformación de la identidad colombiana.

"El Huila, cuna de Rivera, compartirá esta honrosa invitación



El acto inaugural estuvo lleno de simbolismo, con el tradicional corte de la cinta que inauguró el Pabellón Colombia.



La participación destacada del Huila en esta feria literaria de alcance internacional.



La oferta literaria de la FILBo promete satisfacer los gustos más variados de los lectores.



La invitación se extiende a los huilenses, bogotanos y colombianos en general, para que se sumen como protagonistas de este espacio cultural de relevancia internacional.

con Brasil, nuestro hermano de selvas y fronteras, que este año será el país invitado en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, y país con el cual compartimos la urgencia de velar por la preservación de la naturaleza, de las riquezas minerales, de sus inmensos ríos, de la diversidad medioambiental, es decir, del patrimonio nacional y universal que José Eustasio Rivera defendió en sus artículos de prensa, en sus discursos parlamentarios o de plaza pública, y que, finalmente, plasmó en su genial y magistral novela *La Vorágine*, traducida en su época a los idiomas más importantes del mundo”, destacó el Gobernador del Huila.

La oferta literaria de la FILBo promete satisfacer los gustos más variados de los lectores. Con más de 1.000 libros disponibles para la venta, la promoción de 12 autores neivanos y la participación de 40 escritores regionales seleccionados mediante una convocatoria pública, la agenda académica y literaria de los próximos 15 días se perfila como un verdade-

**Mas de 1.000 libros a la venta, la promoción de 12 autores neivanos y 40 escritores regionales que fueron elegidos gracias a convocatoria pública, estarán haciendo parte de la agenda académica y literaria de la Feria durante los próximos 15 días.**



Con más de 1.000 libros disponibles para la venta.

ro festín para los amantes de la lectura.

De igual manera durante su intervención el Gobernador del

Huila, señaló que, “El Huila es en sus variadas dimensiones un territorio biocultural por excelencia y ser el departamento invitado es-

pecial de la FILBo2024 significa un gran honor para nosotros los huilenses, pero es, además, la mejor oportunidad para que Colombia vuelva por el legado de José Eustasio Rivera y su obra, la de su novela y, también, la poética, la dramaturgía, la ensayística y la de sus investigaciones de orden fiscal y administrativo, de vigilancia de sus fronteras nacionales y la de la protección de la moral pública”.

La invitación se extiende a los huilenses, bogotanos y colombianos en general, para que se sumen como protagonistas de este espacio cultural de relevancia internacional. La Feria Internacional del Libro Bogotá 2024 promete ser un punto de encuentro donde convergen las voces literarias locales, regionales, nacionales e internacionales, enriqueciendo así el diálogo cultural y fomentando el intercambio de ideas y experiencias entre distintas comunidades y culturas.

En tiempos donde la lectura y la cultura son más necesarias que nunca, la Feria Internacional del Libro se erige como un faro de conocimiento y diversidad, una oportunidad para celebrar la creatividad y la imaginación, y un espacio donde se construyen puentes entre personas y culturas a través de las palabras y las historias.

“Estaremos en la FILBO2024, con la Secretaría de Cultura Departamental, con la Red Departamental de Bibliotecas Públicas, con la Premiación de la XIX Bienal Internacional de Novela José Eustasio Rivera, con la exposición de 40 ilustradores que recrean *La Vorágine*, con la Red de Museos del Huila, con las editoriales huilenses, con Corposampetro y con la Banda Sinfónica del Huila”, indicó Rodrigo Villalba.



En tiempos donde la lectura y la cultura son más necesarias que nunca, la Feria Internacional del Libro.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

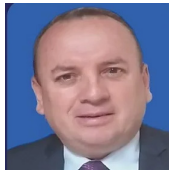
ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## OPINANDO Y DANDO

### Olímpicos París 2024



**Faiver  
Hoyos  
Hernández**

Email: faiverhoyos@gmail.com  
Twitter (X) @FaiverFaiver

Como se deshojan las margaritas, así se reducen los cupos para Colombia de cara a los Juegos Olímpicos París 2024 previstos para ser inaugurados el 26 de julio con un final el 11 de agosto en la capital francesa. A la fecha 47 atletas del país tienen su cupo asegurado y la pugna es intensa para conseguir los últimos tiquetes antes que llegue la gran apertura, donde no menos de 500 mil espectadores acudirán presencialmente a esta sublime competencia, en la famosa ciudad luz.

Nuestro país ha sido disciplinado en la preparación. Si bien han existido angustias en la gestión de recursos, Ciro Solano Presidente del Comité Olímpico Colombiano ha enfrentado los compromisos con cada Federación, su liderazgo y relaciones dan tranquilidad a los atletas. La Casa Colombia ya toma forma, el Gerente del COI Armando Farfán trabaja igualmente a mil, porque no puede faltar el más mínimo detalle.

Los Juegos Olímpicos tendrán servidas 32 disciplinas para 19 días de lucha. Al rugby y al fútbol les corresponde abrir el telón. La arquería y Handball continuarán en agenda. Luego vendrán en seguidilla: ciclismo de ruta, skate, beach vóley, judo, esgrima, tenis, tenis de mesa, vóley, gimnasia artística, bádminton, saltos ornamentales, natación, waterpolo, boxeo, ecuestres, remo, canotaje, basquetbol, hockey, tiro y surf. Sin duda un banquete deportivo para no perderse el más mínimo detalle.

Y precisamente otras modalidades llegarán posteriormente

según el cronograma dispuesto por el COI. Le corresponderá entrenarse a disciplinas como: mountain bike, yachting, basquetbol 3x3, triatlón, BMX freestyle, marcha, BMX Racing, golf, gimnasia de trampolín, atletismo, ciclismo de ruta, waterpolo, escalada, ciclismo de pista, natación artística, pentatlón moderno, canotaje de velocidad, gimnasia rítmica, breaking y maratón.

Por ahora Colombia tiene los siguientes clasificados: Selección Colombia Femenina (18 deportistas), en marcha Lorena Arenas y Eider Arévalo, quien se convierte a la fecha en el único deportista del Huila, que logra clasificarse para el evento más sagrado. Sobresale Natalia Linares en atletismo-salto largo, Daniel Restrepo en natación-trampolín 3 metros, aparece igualmente ya listo Ronal Longa en atletismo 100 metros planos, así como Flor Denis Ruiz en atletismo - lanzamiento de jabalina, se suma a los ya tiqueteados para París 2024 la luchadora Tatiana Rentería.

En la baraja nacional se suman: Angie Orjuela en atletismo-maratón, Luis Blanco en Gimnasia, Angie Valdés, Valeria Arboleda y Jenny Arias de boxeo. En tiro con arco sobresale Ana María Rendón, Roberto Terán en ecuestre, Víctor Bolaños en vela y Luis Felipe Uribe en natación. La lucha también tiene clasificados a Jair Alexis Cuero, Carlos Muñoz y Alisson Camila Cardozo. Los últimos cupos alcanzados correspondieron al boxeo con: Yilmar González e Ingrid Valencia Por esgrima avanzó Jhon Rodríguez, las pesas llevarán a: Yenny Alvarez, Luis Javier Mosquera, Yeison López y Mari Levis Sánchez. Cierren la lista Ángel Hernández de gimnasia, Santiago Arcila de tiro con arco y el equipo masculino de esta misma especialidad. Juegos de París 2024, para no perderse los.

## Editorial Otro bombazo

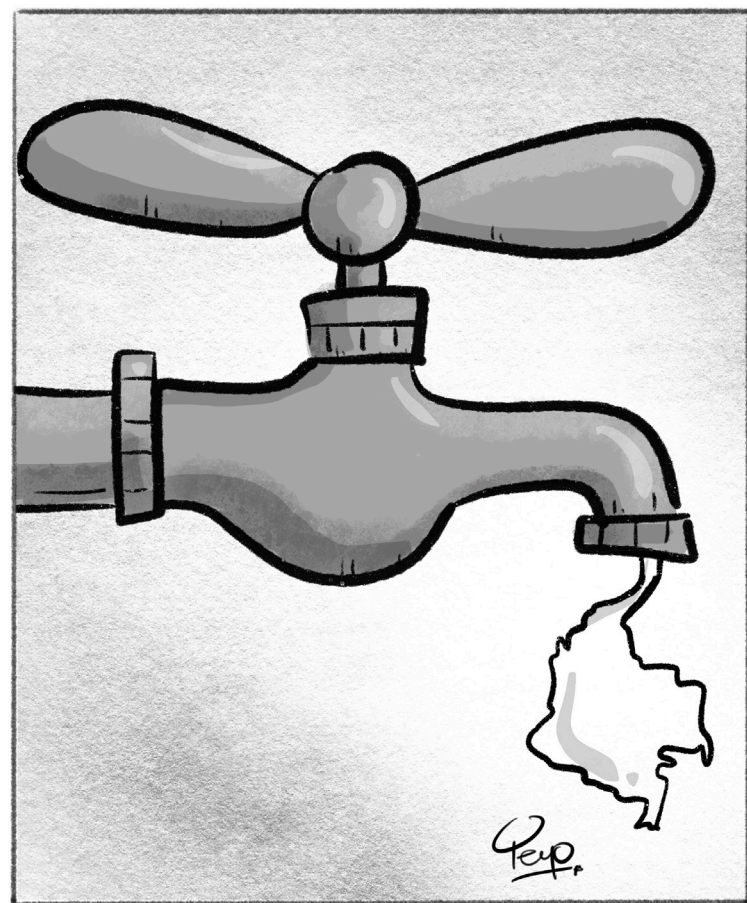
La ciudad de Neiva y algunos municipios del departamento se han vuelto el foco de los atentados terroristas por parte de las disidencias de las Farc, quienes se han convertido en los verdugos de las personas naturales y empresarios, para exigirles mediante amenazas, el pago de vacunas extorsivas a las oficinas que cumplen funciones de cobro como la Dian, pero de una manera ilegal, donde deben acudir a las montañas del país, llevarles el dinero para financiar sus actividades narcoterroristas. Desde que se posesionó el presidente de los colombianos, Gustavo Petro Urrego, se empezaron a presentar estas alteraciones del orden público en el territorio colombiano y el departamento del Huila, no se sustraen de este fenómeno de violencia que tiene en ascuas a todas las familias huilenses. El sector gremial se encuentra inerte ante la arremetida de estas organizaciones ilegales, que se han convertido en verdugos por el no pago de estos tributos de guerra.

En la noche del martes anterior, las disidencias de las Farc lanzaron un artefacto explosivo, a las instalaciones del Supermercado Surtiplaza que se encuentra ubicado en la comuna 1 de la ciudad. En menos de dos meses se han presentado 10 ataques terroristas a establecimientos comerciales de Neiva. A pesar de los ingentes esfuerzos que han venido realizando las autoridades locales y departamentales, junto con la Fuerza Pública y el Ejército, para contrarrestar esta oleada de violencia, todavía

se siguen presentando estos episodios. Un panorama desolador, se empieza a vislumbrar en las noches, porque la ciudadanía en general tiene temor para salir a disfrutar en los gastobares y otros sitios de diversión que operan en esta localidad. En horas nocturnas, Neiva es una ciudad fantasma.

Lo anterior, está generando un panorama incierto para la dinámica económica y por ende para la generación de empleo. Además, cada vez son más las quejas que nos llegan a esta casa editorial por la forma irracional como estas organizaciones exigen fuertes sumos de dinero, las cuales deben ser entregadas en las montañas del departamento. Es la cruda realidad que estamos viviendo en medio del gobierno del cambio. Así expresen lo contrarios los amigos afectos al gobierno nacional. Esa política de la paz total ha sido un sofisma de distracción y un fracaso total. Ya nadie cree en esa retórica barata. Es innegable que estos grupos están tomando inusitado poder, mientras la situación de la población en los territorios con presencia o bajo su control no siempre tiene la relevancia debida por parte del Estado. En todo caso, el de la gente a merced de las organizaciones armadas ilegales es un problema creciente, sin que asome una salida esperanzadora en forma de estrategia de seguridad. No se vislumbra una luz al final del túnel para contrarrestar este accionar terrorista, que tiene en vilo a las familias huilenses y al sector productivo.

### CRISIS DEL AGUA



## Un expresidente en el banquillo



**Vladdo**

La circunstancia de que un expresidente vaya a un juicio ordinario, a pesar de que les produzca indignación a muchas personas, es una muestra de la madurez de una sociedad, y no un golpe contra la democracia, como otros aducen. Es más: el hecho de que

alguien que ocupó el cargo más importante de su país tenga que presentarse ante un tribunal, a responder por delitos comunes en los que pudo haber participado, habla muy bien del funcionamiento de la institucionalidad y de la separación de poderes.

Sin embargo, aunque la imagen de un exmandatario en el banquillo les cause piquiña a sus simpatizantes, debería ser tranquilizante saber que la ley no es solo para

los ciudadanos de a pie, sino que es de obligatorio cumplimiento para cualquier individuo, por muy importante que sea.

Por otra parte, hablando del primer expresidente que enfrenta un proceso penal, hay un protagonista del que poco se habla: el juez. Si para cualquier togado la tarea de administrar justicia es una responsabilidad de alto calibre, en un caso de gran impacto como este, que acapara

toda la atención de los medios y despierta tanto interés en la opinión pública, la misión es mucho más exigente, debido a las implicaciones políticas y sociales que su veredicto conlleva, y que al tiempo que ayuda a cerrar algunas heridas, puede abrir otras; pues, como es apenas obvio, es imposible que deje satisfechas a todas las partes. En resumidas cuentas, no debe ser nada fácil estar en los zapatos de

un juez colombiano que tiene en sus manos la suerte de uno de los expresidentes más populares de la historia, pero que también está en la obligación de cumplir con su deber a ojo cerrado, sin dejarse arrastrar por prejuicios de ninguna índole y sin pensar que tiene que darle gusto a determinado sector de la galería.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Mis cuatro elementos



**Jotamarío Arbeláez**

Después de pasar 33 días postrado en una clínica bogotana y en el cuarto de huéspedes de mi hija, a consecuencia de un ataque de pancreatitis aguda causada seguramente por la ingesta del vino que me inspira este tipo de frases, que obligó a una cirugía inmediata de la vesícula que era la que envenenaba al otro órgano, retorno a mi Montaña mágica, casa que me cayó del cielo en Villa de Leyva, que es otro cielo, con mi biblioteca borgiana que es otro, si cabe, mi pinacoteca que trepa por las paredes, mi musicoteca rocanrolera más mis dos perros que laten noche tras noche a la luna en menguante o creciente, nueva o llena, facilitando mi sueño.

Regreso conducido por mi mujer, que no solo maneja la camioneta recién lavada, las finanzas con su fineza, la escoba que barre por parejo piso, paredes y techo, cada objeto sagrado, reliquioso o popartístico que se mueve en la estancia porque aquí hasta lo inanimado tiene alma, el fluir de

la vida en las matas que crecen y las horas precisas de mi pastillaje, porque contra todo enemigo malo de la salud tengo el preventivo. Si no fuera por ella dónde estaría, como me pregunto cada vez que salgo de viaje.

Pues bien, aquí estoy, dispuesto a retomar posesión de esos cuatro elementos de los que están constituidos el mundo de afuera y este de adentro, en la hectárea cuadrada reforzada por tanto cedro y tanta corpúsculo vegetal gigantesco que todavía no sé nombrar. No soy Humboldt. Esos que desde Platón y Aristóteles nos vienen comiendo el seso: tierra, aire, agua y fuego. Y pare de nombrar, porque el éter, que hacía parte del complejo, fue eliminado por los sabihondos.

Lo primero que hago es pisar la tierra de la que brotan tantas hojas de hierba que exceden a las de Whitman, salpicadas por esos dientes de león que tanto me exaltan. Esta tierra tan buena que pondría fin a nuestra pena, si la tuviéramos. Pasa que de tanto cantarle a la muerte desde que llegué a este paraíso se me ha hecho que soy un habitante del cielo. El tema se me impuso en vista de que nunca lo había tocado.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](#)

## El Tren y su rol fundamental en el comercio exterior



**Santiago Ospina López**

Colombia cuenta con una serie de atributos que lo hacen un país óptimo para el comercio exterior, desde su ubicación geográfica privilegiada y diversidad de productos hasta una mano de obra calificada a costo competitivo. Pese a esto, la realidad es que los exportadores a menudo se encuentran con que su competencia en el exterior dispone de costos más competitivos que influyen indudablemente en el éxito de sus negociaciones.

Estos costos, irónicamente, se incrementan en su mayoría en la logística nacional, pues la carencia de un sistema de transporte multimodal extenso ha obligado a los comercializadores a ceñirse a la oferta actual, que no es ni la más rápida, ni la más económica, ni la más sostenible.

Esta semana la Federación Nacional de Cafeteros transportó 160 toneladas de café en tren desde la estación de La Dorada hasta el puerto de Santa Marta, y esto, por supuesto, ha sido una muy buena noticia para los caficultores colombianos que han luchado históricamente contra la desventaja en costos vs. su competencia internacional, incluyendo a la misma Federación.

Sin embargo, este hito también es un indicativo próspero para la mayoría de industrias, pues el tren ofrece una respuesta indispensable ante los diferentes desa-

ños de carga y volumen que presentan varias industrias como la agrícola y textil, por ejemplo.

Con la facilidad de movilizar grandes cantidades de mercancías de manera económica, el tren emerge como un actor clave para el comercio exterior en países líderes como Alemania, Estados Unidos o China. Un tren puede transportar una tonelada de carga a través de cientos de kilómetros con solo un litro de combustible, lo que reduce drásticamente el costo logístico por unidad y aumenta la rentabilidad de nuestro producto en el mercado internacional.

Además, el tren emite hasta cinco veces menos CO2 en comparación con un camión de carga, y esto alinea al país con compromisos internacionales como los ODS. Esta reducción en las emisiones mejora la imagen del producto colombiano como verde o sostenible, una ventaja competitiva en los mercados ambientalmente conscientes, que son cada vez más.

Un mayor desarrollo de la infraestructura ferroviaria traería además, desarrollo económico y social al ayudar a la creación de oportunidades de empleo y la formación de redes entre las comunidades aisladas.

Lejos de ser solo una simple mejora tecnológica para el sector comercio, el tren representa una herramienta fundamental para la estrategia nacional en mejorar la competitividad y la sostenibilidad de lo que nos caracteriza en el extranjero.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](#)

## La Figura



**Elena Stashenko**

Nació en Moscú, pero tiene cédula colombiana. Es doctora en Química Orgánica e Instrumental, docente de la UIS y una de las 60 científicas más valiosas del mundo. Curiosa, entregada lectora, amante de la filosofía, esta investigadora sigue creyendo que la educación es el camino a la libertad.

## Comentarios en redes

### 200 policías llegarán al Huila

**Noel Rodríguez**

Es muy poquita policía para la inseguridad que tenemos.

**Melba Rojas**

Pues si piden papeles y se tienen al día porqué las van a quitar. Hay que ser consecuentes.

**Martoa Acosta**

Tienen que traer un arsenal y armados porque si no a ellos también los roban.

## Más partidos, menos democracia



**Alfonso Gómez Méndez**

El título de esta columna corresponde al de la obra publicada en marzo del año pasado, en la editorial Ibáñez, por el registrador Hernán Penagos Giraldo. A diferencia de otros —y ha tenido todos los títulos—, Penagos no se hace llamar profesor —y menos para sacar créditos políticos—, pero lo es de verdad en temas de derecho constitucional y electoral. Tiene toda la autoridad académica para reflexionar sobre el fenómeno que, con razón, califica como “atomización de partidos políticos en Colombia”. Por su formación, es abogado de la Universidad de Caldas, magíster en derecho constitucional y derechos humanos de la Universidad de Bolonia y profesor de derecho administrativo y electoral en distintas universidades; conoce de cerca la política, ya que fue representante a la Cámara y presidente de esta, así como magistrado del Consejo Nacional Electoral.

En este texto hace un juicio estudio de las distintas “reformas políticas” después de la Constitución del 91, así como de la decisión de la Corte Constitucional que devolvió la personería jurídica al Nuevo Liberalismo y, de las decisiones del Consejo Electoral que, como él mismo lo dice en sus conclusiones, “flexibilizando los parámetros mínimos”, ha abierto las puertas a otras organizaciones que en mi criterio no corresponden a lo que realmente debe ser un partido político.

El tema vuelve a actualizarse con el trámite —otra vez— de un proyecto de reforma para permitir a los congresistas que, sin las consecuencias que ya ha deducido el Consejo de Estado sobre doble militancia, puedan cambiarse de ‘partido’ con miras a las elecciones del 2026.

Ahora que tanto se habla de defender la ‘institucionalidad’ frente a negros nubarrones que aparecen sobre el horizonte democrático en nuestro país, entre muchos otros factores, por las referencias al “estado de opinión”; el repudio al respeto a las formas; la permanente invocación al “pueblo” en oposición a la unidad nacional; el desprecio al postulado fundamental de la separación de poderes; la amenaza de “constituyentes” al estilo del dictador Reyes, Laureano Gómez o Rojas Piniella, es más urgente que nunca la existencia de partidos políticos de verdad y no meras entelequias o microempresas electorales, como freno para lo que puede ser un desbordamiento del populismo o el llamado a la democracia plebiscitaria.

Con sus fallas inocultables, es preciso defender la existencia del Congreso y la independencia de sus decisiones, como lo consagra la Constitución Nacional. Más allá del travieso gusanillo del clientelismo —que en algún momento habría que extirpar—, el Poder Judicial es insustituible barrera frente a decisiones autoritarias.

En varias columnas he venido insistiendo en la tesis de que la Constitución del 91, con la probable sana intención de acabar con el bipartidismo liberal conservador, terminó en la práctica acabando con los partidos. Como entre las organizaciones que hoy se llaman partidos no hay verdaderas diferencias ideológicas o programáticas, es muy fácil para los congresistas practicar el ‘voltearismo’. Y ahora le quieren dar apariencia de legalidad con una reforma que parece va avanzando de manera solapada en el Congreso.

Es el momento de hacer un alto en el camino y reflexionar si el sistema político que hoy tenemos facilita las necesarias transformaciones que requiere el país.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](#)

## La imagen del día



Más de 200 personas hicieron parte de la gran jornada de erradicación del dengue en esta zona de la ciudad en donde se visitaron más de 510 viviendas. La próxima jornada será en la comuna Nueve en el mes de mayo.



# Initial Environmental Network

The project aims to generate processes of conceptualization and research, based on attitudes and values that foster an ecological culture focused on reflection, order, responsibility, and teamwork, as well as the creation of daily routines that strengthen attitudes and behaviors processes in the immediate environment.



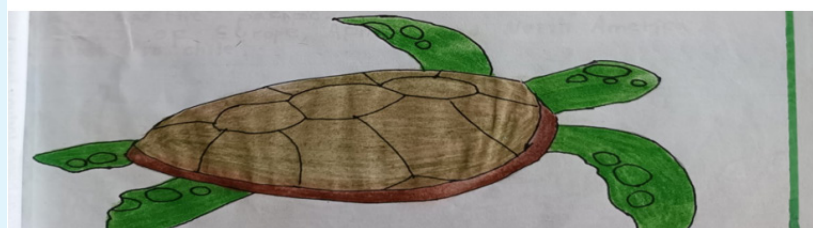
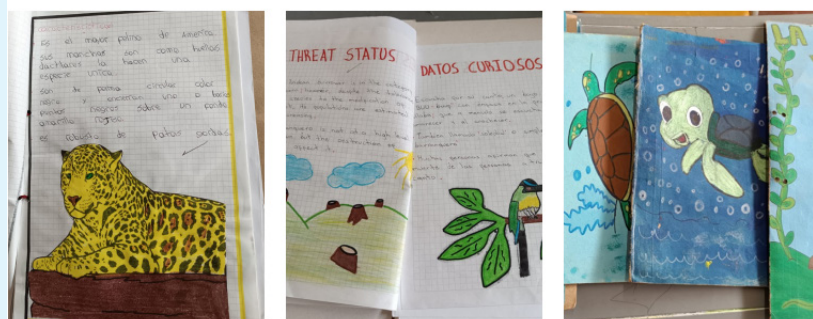
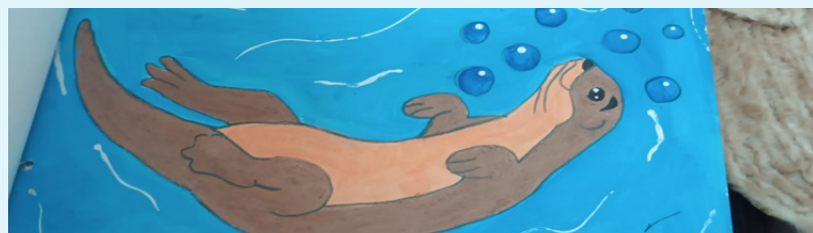
Each mural addresses the environmental issues of some species that are either threatened or endangered, including the Green Turtle, the Andean Condor, Frailejones, the Cardinal, the Needle Caiman, the Yellow-faced Parrot, the Otter, the Barranquero, among others. Some of them were inspired by a pedagogical visit to the CAM, an institution which has been of great support for the development of activities.



The project has evolved over time, highlighting various Eco-pedagogical initiatives each year. For this purpose, it relied on the interdisciplinary work by the Natural Sciences, English, and Arts areas to raise environmental awareness through the creation of 15 murals. The project received support from the interns of the Universidad Surcolombiana and the community in general, including parents, Inemita students in the Agricultural and Community Service modality, teachers, and students in fourth and fifth grades.



The students created folders and booklets in both English and Spanish. They later presented them in both languages during the Luciarte Institutional Week. This contributed to the strengthening of bilingual skills and the beautification of the school environment through art, which are both important goals of the project.



Annually, the project consolidates with specific proposals. It maintains practices including recycling, adopting and caring for a plant, and implementing order and cleanliness routines, among others. These practices aim to create a critical, constructive, and participative attitude within the entire educational community. They seek to break stereotypes and paradigms in favor of the environment.



# La CUT rechazó el umbral de 2,3 salarios mínimos propuesto en la reforma pensional: “Afectará a trabajadores”

■ La organización sindical señaló en un comunicado que la medida afectará gravemente a los trabajadores y favorecerá a los fondos privados, por lo que hizo un llamado al Gobierno nacional.

## DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

En medio de intensos debates y tensiones en el Senado de la República, la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) manifestó su rotundo rechazo hacia la reducción del umbral de cotización en la reforma pensional propuesta por el Gobierno de Gustavo Petro, a 2,3 salarios mínimos, una medida que, según la organización sindical, afectará gravemente a los trabajadores del país.

La polémica surgió a raíz del acuerdo alcanzado entre el Gobierno nacional y la bancada del Partido Liberal, en una reunión en la Casa de Nariño, el cual establece la modificación del umbral de cotización obligatoria a Colpensiones, al pasar de tres salarios mínimos a 2,3 salarios mínimos. Esta decisión fue respaldada por la plenaria del Senado, lo que provocó un malestar entre diversos sectores sindicales y sociales.

Para la CUT, esta medida representa un golpe directo a la capacidad adquisitiva de los trabajadores, ya que reducir el umbral de cotización implica una disminución en el monto de las pensiones y, por ende, un empobrecimiento de las capas medias de la sociedad. Según voceros de la organización sindical, esta política favorece únicamente a los fondos privados de pensiones, en detrimento de la estabilidad financiera de Colpensiones y del bienestar de los ciudadanos.

Según se puede leer en el comunicado de la CUT: “Bajar el umbral desde donde se puede cotizar a los fondos privados es aumentar las ganancias del sector financie-

La polémica surgió a raíz del acuerdo alcanzado entre el Gobierno nacional y la bancada del Partido Liberal, en una reunión en la Casa de Nariño, el cual establece la modificación del umbral de cotización obligatoria a Colpensiones, al pasar de tres salarios mínimos a 2,3 salarios mínimos.



La CUT hace un llamado al Gobierno nacional para que considere los intereses de los trabajadores en la discusión de la reforma pensional.

ro, dueños del actual ahorro pensional privado”.

Ante esta situación, la CUT hizo un llamado urgente al Gobierno nacional y a los congresistas para que reconsideren esta medida y tomen en cuenta los intereses de los trabajadores afectados. Asimismo, anunció que continuarán insistiendo en el texto de la reforma pensional aprobado por la Comisión Séptima del Senado, en el cual se mantenía el umbral de los tres salarios mínimos.

La votación de los artículos de la reforma pensional está programada para esta misma semana, y se espera que el debate continúe ‘encendido’ en el Senado mientras los diferentes sectores luchan por defender sus intereses y garantizar un sistema de pensiones justo y equitativo para todos los colombianos.

Presidente de la CUT rechaza reducción del umbral en reforma pensional

Fabio Arias Giraldo, presidente de la CUT, manifestó su postura firme de la organización sindical ante la propuesta de reducir el umbral de cotización obligatoria en la reforma pensional. En sus declaraciones, dejó claro que la organización sindical no respalda la reducción del umbral a 2,3 salarios mínimos, bajo el argumento de que esta medida beneficiaría principalmente a los fondos

privados en detrimento de los trabajadores.

Según el presidente de la CUT, la reducción del umbral favorecería a los fondos privados al mantener un mayor número de cotizantes, lo que a su vez limitaría las posibilidades del régimen de prima media para los trabajadores. En este sentido, insistió en que la organización continuará su labor de presión ante el Congreso de la República para que se mantenga el umbral en tres salarios mínimos, en lugar de reducirlo a 2,3 salarios mínimos, como se propone en la iniciativa del presidente Petro.

“Porque evidentemente eso favorece es a los fondos privados en el hecho de que van a mantener mayores cotizantes y va a reducir exactamente la posibilidad del régimen de prima media para los trabajadores, insistiremos ante el Congreso de la República”, señaló el presidente de la CUT, como respaldo al comunicado de la organización sindical.

Revelan posible duplicación de mesadas en Colpensiones

Un informe del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, revelado por La República, puso de manifiesto una diferencia significativa en las mesadas pensionales entre el Régimen de Prima Media de Colpensiones y el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad a través de las AFP (Administradoras de Fondos de Pensiones). Según el estudio, las pensiones otorgadas por Colpensiones pueden llegar a ser el doble de generosas en comparación con las obtenidas a través de fondos privados de pensiones.

Para ilustrar esta disparidad, el observatorio proporcionó un ejemplo concreto: si una persona con un salario de \$18 millones se pensiona bajo el Régimen de Prima Media de Colpensiones, la estimación de su pensión sería de aproximadamente \$12 millones. En contraste, si cotizara en un fondo privado de pensiones bajo el Régimen de Ahorro Individual, su pensión ascendería solo a la mitad de ese monto, alrededor de \$6 millones.

Este hallazgo resaltó la importancia de considerar detenidamente las opciones de pensiones disponibles y sus implicaciones financieras a largo plazo. A medida que se debate la reforma pensional en el Congreso, esta disparidad podría influir en las decisiones políticas y en la percepción pública sobre el sistema de pensiones en Colombia.



La controversia sobre la reforma pensional propuesta por el Gobierno de Petro se intensifica en el Senado, mientras la CUT y otros sectores sindicales expresan su rechazo a la reducción del umbral de cotización.



Fabio Arias Giraldo, líder de la Central Unitaria de Trabajadores, expresó una posición contundente contra la propuesta de reducción del umbral de cotización en la reforma pensional.





**APARTAMENTOS**

**VENTAS**

**VENDO APTO. 1ER PISO. AMPLIO, ESQUINERO**

EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDIN RECIEN REMODELADO \$185.000.000 **315 250 0578**

**VENDO O PERMUTO DOS (2) CASAS**

**BARRIO ALTICO - NEIVA INFORMES 316 247 6845**

**ARRIENDO**

**ARRIENDO APARTAMENTO BARRIO ALTICO 2-HABITACIONES UN BAÑO COCINA SEMI INTEGRAL PATIO DE ROPAS BALCÓN INFORMES CEL. 3175050473**

**VENTAS VARIAS**

**OPORTUNIDAD VENDO RESTAURANTE BAR ACREDITADO (7 AÑOS DE TRAYECTORIA)**

SECTOR EXCLUSIVO DE IPANEMA LOCAL NUEVO RECIÉN CONSTRUIDO MOBILIARIO NUEVO **Inf. WashApp 316 371 9372 - 311 814 0090**

**LOTES**

**VENDO LOTE EN RIVERA (H)**

\$1.500m2 ENTRADA A RIVERA CERCA A TRÁNSITO MUNICIPAL NEGOCIABLE. **INFORMES: 320 856 1891**

**VENDO LOTE EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO **INFORMES 3155401564**

**OFERTAS**

**COLEGIO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA**

REQUIERE DOCENTE PARA INGLÉS, ESPAÑOL Y ARTISTICA **Interasad(@)s enviar hoja de vida al correo lauraximena6589@gmail.com**

**VEHÍCULOS**

**VENDO TOYOTA FORTUNER 2.7 AUTOMÁTICA MODELO 2015 ÚNICO DUEÑO INF 316 520 4782**

**EMPLEOS**

**SE REQUIERE VENDEDOR**

NEIVA-HUILA ALREDEDORES PARA VENTA DE RODAMIENTOS AUTOPARTES **IMPORTACIONES@RODACOL.COM**

**ASAP TRANSPORT NV SERVICIOS: MUDANZA - ACARREOS - VIAJES DENTRO Y FUERA DE NEIVA Contacto: 315 548 3062**

Diario del Huila

**PAUTE 608-8668561**

**58 AÑOS**  
Diario del Huila  
"LO NUESTRO A DIARIO"  
diariodelhuila.com/  
**DH**  
Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

**Avisos Judiciales**

Notaría 1 Neiva - Huila EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de EDDY DIAZ CORTES fallecido en la ciudad de NEIVA, Departamento del HUILA, el 08 de ENERO de 2024, poseedor de la Cédula de Ciudadanía número 83.091.063. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 16 de ABRIL de 2024, siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Hay firma y sello).

Huila su último lugar de domicilio y el asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA VEINTIUNO (21) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024). Fijese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicación de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy veintidós (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). La Notaria. LUZ KARIME BEHAINE HERRERA. (Hay firma y sello)

además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy dieciséis (16) del mes de Abril del dos mil veintitrés (2.024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA. (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714.

EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de los causantes CARLOS QUIZA PERDOMO y MARY ESCOBAR DE QUIZA, vecinos que fueron del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quienes en vida se identificaban con las Cédulas de Ciudadanía Nos. 2.602.420 y 29.650.012, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, dieciséis (16) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE. Notario Quinto De Neiva. (Hay firma y sello).

NOTARIA SEGUNDA GARZON Carrera 8 # 8 – 10 LUZ KARIME BEHAINE HERRERA CITA. A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión intestada de la señora MERCEDES CORREA SOTO quien se identificaba con Cedula de Ciudadanía número 26.598.528, fallecida en Garzón - Huila, el 07 de abril del 2.007 según registro de defunción con indicativo serial número 5048496, siendo el municipio de Garzón -



# ¡Ojo que no lo estafen!

■ Con IA es fácil replicar la voz de cualquier persona. Dude de campañas que le parezcan muy buenas.

Anuncios fraudulentos que usan 'deepfakes' en la voz tienen el potencial de llegar a 100.000 personas.

## DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGÍA

Plataformas y redes sociales como Facebook e Instagram se han llenado en los últimos meses de los denominados deepfakes de voz de personas famosas, que respaldan sorteos y concursos fraudulentos, juegos de azar y oportunidades de inversión para intentar engañar a los internautas.

Los deepfakes de voz se generan a través de herramientas de inteligencia artificial (IA) para crear copias sintéticas de la voz de otro individuo. Es posible porque esta tecnología emplea técnicas de aprendizaje profundo para replicar el habla de una persona con un audio realista y convincente, debido a sus similitudes con la voz humana.

Frente a las voces sintéticas generadas íntegramente por un computador que utiliza sistemas de conversión de texto a voz, la clonación de voces usa la voz real de otro individuo para producir una interpretación realista del original.

Crear un deepfake es relativamente sencillo, ya que solo es ne-

cesario recopilar muestras de la voz humana que se quiere clonar, ya sea a través del audio de un video o mediante una grabación física de alguien hablando.

Una vez se ha recogido esa muestra, el software de clonación de voz la analiza para identificar los detalles de la voz, como el tono, el ritmo o el volumen, entre otras características vocales. Todos estos datos se utilizan para entrenar un modelo de aprendizaje automático.

Este proceso implica introducir los datos de voz en un algoritmo que sea capaz de aprender a imitar la voz original. Admite, además, la adición de datos para refinar el deepfake.

Si bien la clonación de voz tiene muchos usos legítimos, como la creación de asistentes de voz personalizados, esta tecnología se usa también para actividades fraudulentas.

Este uso de la IA ha causado enorme preocupación porque con él ya se está tratando de influir en procesos democráticos y engañar a potenciales votantes, como ocurrió en enero cuando, antes

de las primarias presidenciales de Nuevo Hampshire, ciudadanos de Nueva Inglaterra recibieron llamadas telefónicas supuestamente del presidente Biden en la que les pedía guardar el voto para los comicios noviembre.

Ante esta amenaza, grandes tecnológicas, entre ellas Google, Microsoft y Meta, firmaron el acuerdo 'AI Elections Accord' y se comprometieron a evitar el uso fraudulento de la IA en procesos electorales en el mundo, desarrollando herramientas para poner en evidencia las deepfakes y promover la autenticidad de sus contenidos.

### Actividades fraudulentas

Entre algunas de las actividades fraudulentas más dañinas están el ciberacoso, el chantaje o la creación de deepfakes para manipular, engañar o dañar financieramente a usuarios, como explica en su blog la compañía de seguridad informática Bitdefender.

Las plataformas y redes sociales se han convertido en el canal de difusión de buena parte de estas estafas. Esto preocupa especialmente a sus usuarios, ya que más

del 57 por ciento asegura sentirse intranquilo por su exposición ante esta tendencia creciente, como revela un reciente sondeo realizado por los responsables de las soluciones de software Voicebot y Pindrop.

Bitdefender ha hecho un análisis de este fenómeno y se ha centrado principalmente en los deepfakes de voz que circulan por Facebook, plataforma de Meta, aunque no es la única en la que proliferan estos ataques, ya que Instagram, Audience Network y Messenger se encuentran entre los principales sitios donde abundan estas estafas.

### Así puede identificarlas y aprender a protegerse

La compañía de seguridad informática Bitdefender revela que, de acuerdo con el análisis que ha realizado de los deepfakes de voz en Facebook, los grupos demográficos más afectados por esta clase de fraudes de voz son los que tienen edades entre los 18 y los 65 años.

Con ello ha reconocido que, a pesar de que se trata de un método cada vez más sofisticado, la

mayoría de los videos y suplantaciones de voz analizados para este estudio "están mal ejecutados" e incluyen indicios "muy visibles y anomalías visuales" que permiten determinar que se trata de una estafa.

Entre algunas de estas evidencias, ha mencionado la más habitual, que son los movimientos de labios que no coinciden con lo que se está diciendo o las imágenes distorsionadas, entre otros ejemplos.

Según los cálculos de la firma de ciberseguridad, las estafas deepfake de voz se dirigieron al menos a un millón de usuarios estadounidenses y europeos, en países como España, Rumania, Francia, Austria, Bélgica, Portugal, Polonia, Suecia, Holanda, Chipre y Dinamarca. De hecho, un solo anuncio llegó a 100.000 usuarios.

Para evitar esta clase de estafas, Bitdefender ha comentado que siempre se deben verificar la calidad y la consistencia de la voz, debido a que las voces clonadas suelen tener tonos inusuales, ser estáticas o presentar inconsistencias en los patrones del habla.